

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, a 18 de diciembre de 2023

**Apreciable Consultante:**

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción I, inciso g, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el mes de **diciembre** de 2023, no cuenta con actas y resoluciones del Comité de Transparencia.

Atentamente,



D.T. Miguel García Zúñiga  
Director General del Consejo Municipal del  
Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
[comude@tlajomulco.gob.mx](mailto:comude@tlajomulco.gob.mx)

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, diciembre 2023.

**“2023, año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”**

C. C. P. Archivo COMUDE  
MGZ/milo